



## RESOLUCION DESHABILITACION DE VEHICULOS

ESPECIE N °: 5396716

VALOR: \$ 10.00

No. : 005-DV-21-2015- MTTTSVS

FECHA: 16/03/2015

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la Directora de la ANT, mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbios, emite la presente resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE		
NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS LAGO AGRIO		2190000039001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA

SERVICIO	
MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TAXIS CONVECCIONAL	COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O: 001-RPO-021-2010-CPTTTSVS	FECHA : 20/08/2010	FECHA DE CADUCIDAD: 20/08/2015

DATOS DEL SOCIO	
NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
ESPINOZA GUTAMA CORNELIO	150032175-5

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAB-0844	CHEVROLET	2009	8LBETF3F290001549	4JH1727718	CAMIONETA	DOBLE CAB
COLOR	COLOR2	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD.MAT/ FAC
BLANCO	BLANCO	5	3000	0.75T	28/02/2014	31/12/2018

NOTA: En referencia a la Resolución N° 056-DIR-2012-ANT de fecha 26 de Septiembre de 2012, se concede 180 días de plazo improrrogables para habilitar la nueva unidad; fenecido el plazo, el cupo será revertido de manera automática al Estado.

ABG. VINICIO VEGA  
PRESIDENTE MANCOMUNIDAD  
TTTSV DE SUCUMBIOS



ING. JASMINA CORDOVA  
COORDINADORA MTTTSVS

Lo certifica

ING. CECILIA ULLOA  
SECRETARIA